

*Abril de 1226. concediendole amplissima franqueza de todos, y qualesquiera tributos.*

*El Reynado de el Señor Don Pedro el IV. furiosamente combatido de passiones internas, y de invasiones enemigas, diò campo espacioso en que sobresaliesse la valentia, y fidelidad Bilbilitana; pues ella fue la que en la famosa Batalla de Epila sepultò aquel Partido, que baxo el nombre de Union, fomentaba la Civil Discordia. Ella fue la que resistiò por tres meses al assedio de treinta mil Infantes, y doze mil Cavallos, mandados personalmente por aquel ardiente Rayo Castellano, à quien los arrebatos de la colera dieron nombre de Cruel; y esto sin esperanza de socorro, ni mas Guarnicion, que sus Ciudadanos, cuyos fuertes pechos suplieron mucho tiempo por las Murallas habitadas por la Artilleria, y maquinas de los Sitiadores.*

*Y si esta imponderable constancia se hizo estimar de el proprio Enemigo, tanto, que sacò ventajosa Capitulacion de aquel corazon, en que pocas vezes tuvo lugar la clemencia; què mercedes parecerian bastantes à la gratitud de su legitimo Principe? Diganlo la perpetua Alcaidia de sus Castillos, la confirmacion de su antigua franqueza, el distintivo de sellar en cera blanca, simbolo de la pureza de su lealtad, con otros muchos Privilegios, que ocupan no pequeño espacio en su Archivo; siendo lo mas apreciable el motivarlos afirmando, que Calatayud fue el muro, y baluarte de el Reyno. Y no parezca hiperbole, que no los usaba la seria condicion de aquel formalissimo Principe; sino que reconociò cuerdamente, que à no aver detenido Calatayud el poderosa orgullo de su Enemigo, le huviera llevado la Corona en la punta de su Lanza.*

*Esto,*